



Ayuntamiento de Mérida
2012-2015

DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL

7.- CONTRATOS DE OBRAS Y SERVICIOS POR ASIGNACION DIRECTA

En apego al principio de máxima publicidad, y de acuerdo al art.40 de la Ley De Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, se declara la inexistencia de la información relativa a la **Contratos de obras y servicios por asignación directa**, en lo que corresponde a esta unidad administrativa a mi cargo denominada DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL de este Ayuntamiento de Mérida, toda vez que no se ha programado, generado, tramitado, otorgado o aprobado dicha información para el periodo que abarca del 01 de Septiembre de 2012 al 31 de Enero de 2014.

Mérida, Yucatán a 31 de Enero de 2014

L.A.E Claudia del Rosario Canto Mezquita
Directora de Finanzas y Tesorería Municipal